

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE LA FACULTAD DE QUÍMICA DE 21/07/2016

El día 21 de julio a las 9 h. 30 min. se celebró en la Sala de Grados de la Facultad de Química la reunión de la Junta Ordinaria de la Facultad de Química, con los asistentes relacionados en el Anexo I y con el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, de las actas de las juntas Ordinaria de 16/02/2016 y extraordinarias de 11/04/2016 y 5/05/2016.
2. Informe del Sr. Decano.
3. Aprobación, si procede, de la planificación para el curso 2016-17: horarios, fechas de exámenes, guías docentes de asignaturas.
4. Aprobación, si procede, de la propuesta de normativa para la gestión de espacios del centro.
5. Aprobación, si procede, del cambio de adscripción de área de conocimiento de la asignatura "Tecnologías de Control" de Electrónica a Ingeniería de Sistemas y Automática.
6. Aprobación, si procede, de 2 grupos de prácticas en la asignatura Electrónica (2483) de 4º curso del grado en Física.
7. Aprobación, si procede, del informe positivo del centro a la organización del III Congreso Encuentro de Ingeniería de la Energía del Campus Mare Nostrum.
8. Aprobación, si procede, de la ampliación de grupos de prácticas en las asignaturas: Análisis Químico Aplicado (3182) del grado en Ingeniería Química, y en Física II (1617) y Experimentación en Análisis Instrumental (1625) del grado en Química.
9. Aprobación, si procede, de la tabla de adscripción de créditos de la asignatura Prácticas Externas a áreas de conocimiento en el Grado en Química.
10. Aprobación, si procede, de los Coordinadores de curso 2016-17.
11. Ruegos y preguntas.

PUNTO 1

Acta 16-02-2016: Mercedes Llorens solicita que se añada en el Punto 8 el ruego que planteó y no aparece reflejado: que se planifiquen actividades uno o como máximo dos jueves al mes y que el resto pueda dedicarse a docencia de 12h a 14h.

Se modificará el acta y así se aprueba.

Las otras dos se aprueban sin modificación.

PUNTO 2

Las memorias de los títulos de la Facultad fueron sometidas a verificación en 2015 mediante la implementación en una plataforma informática que era lo que analizaba el evaluador, si se detectaban errores, solicitaban que se subsanaran mediante otro informe. Pero ANECA pasó de ser fundación a ser agencia y se aplicó la ley de procedimiento administrativo que dice que una documentación no puede estar más de tres meses en una institución. La CARM obligó a introducir

plazas de formación profesional en todos los títulos pero, al no haber cumplido determinados trámites administrativos, se pudieron retirar de los grados en Bioquímica, Física y Química, que fueron acreditados. El mismo trámite se quiso realizar con I. Química pero ya estaba en proceso de acreditación y no se pudo hacer, por eso, no está verificada.

El máster de Química Fina y Molecular ha sido acreditado y agradece a todos los participantes el trabajo realizado. También a los que han intervenido en el proceso de acreditación de los grados preparando los informes de autoevaluación.

La visita del panel de expertos será el 20-21 de septiembre para Física, I. Química y Química, y 27-28 de octubre para Bioquímica. Ya se está preparando la documentación porque piden todo lo utilizado en la evaluación de cuatro alumnos anónimos de 2014-15, con perfiles distintos, en asignaturas que se desvían de la media por encima y por debajo. Las asignaturas son: en Física, Laboratorio de Física I y Álgebra; en I. Química, Laboratorio de Ingeniería Química II e Ingeniería Eléctrica y Electrónica y en Química, Química Agrícola y Química Orgánica I. Se entrevistarán con profesores, alumnos y egresados y, si alguien quiere puede solicitar entrevista. En Bioquímica no se sabe qué asignaturas serán.

Se entrevistó con el Rector y la acogida a las peticiones fue buena. Solicitó 10 o 12 plazas de Profesor Ayudante como plan de rejuvenecimiento del personal, vinculadas a grupos de investigación. En infraestructuras, se renovará el sistema de alcantarillado exterior colocando tubos de plástico; los almacenes están hechos pero no recepcionados y falta el vial de entrada, el desplazamiento de las jaulas de gases y residuos; la modificación de la zona administrativa comenzará en enero próximo y también el aislamiento de la entrada al centro; se van a retirar las máquinas de aire acondicionado fuera de servicio con cofinanciación de los departamentos, el decanato y el vicerrectorado. Se le pidió aumento de la financiación para prácticas a invertir en material inventariable y propuso concederlo a la Facultad y que lo administrara el decanato.

También se solicitó la modificación del tamaño de grupo de prácticas a 17 alumnos por profesor, se quiere que sean menos numerosos para aumentar la seguridad, por uso de equipos complejos, etc la Junta lo acepta y se computará en los horarios y carga del profesor pero no puede provocar déficit de profesorado en los PODs.

El Claustro aprobó la concesión del doctorado Honoris Causa al Profesor Paul D. Beer de la Universidad de Oxford, a propuesta del departamento de Química Orgánica.

Los murales están en marcha, harán el boceto en julio y los terminarán en septiembre.

La Semana de la Química 2016 se celebrará en noviembre, se pretende que sea una combinación de investigación, docencia y fiesta. Los grupos de investigación se presentarán en seminarios obligatorios para los alumnos matriculados en el TFG de 9 a 11h, lo recogerá la guía correspondiente. Después, el resto de actividades.

En la Facultad se vienen celebrando desde hace mucho tiempo las Experiencias de Física y Química que son claves en el plan de captación y en la visibilidad del centro, por ello, pide la reactivación de la participación en las mismas y buscará que tenga reconocimiento.

Se ha ampliado el plazo de presentación de los TFG hasta el 24 de julio, a petición de los alumnos y aprobado por la Comisión. En la convocatoria de junio se realizó todo para que pudieran preinscribirse en los másteres pero en la de julio no fue posible y la defensa se dejó para septiembre, el curso que viene se propondrá hacerlo todo también en julio.

Asistió a la Conferencia de Decanos de Química que se celebró en Madrid el 14 de julio, en ella se acordó realizar reuniones semestrales, una ordinaria y otra sobre un tema monográfico. También se formó un grupo de trabajo para estudiar el planteamiento de un máster profesionalizante sobre Química Clínica.

En aplicación de la ley jurídica del menor, el Secretario General pedirá permiso al PDI y al PAS para solicitar el certificado que pruebe que no se tiene condena en vigor por delitos contra menores.

Informa de la firma de varios convenios, uno entre MoV cPAN y el profesor Oller para uso de equipos de investigación, otro entre la profesora García y la UNED para la realización de TFM y otro entre la profesora Viñas, el decanato y la empresa Marín Giménez S. A.

Asistió al acto de entrega de premios nacionales de licenciatura, Alejandro López Soriano, ingeniero químico, recibió el 2º y Eduardo Laborda Ochando el de Joven Investigador.

El Comité de los Premios Nóbel de Física y Química ha pedido información para que puedan votar sobre los catedráticos del centro.

Se han integrado en el departamento de Electromagnetismo y Electrónica las áreas de Expresión Gráfica, Ingeniería Agroforestal y Máquinas y Motores térmicos que ya estaban adscritas al centro.

En la Comisión de Calidad del 19-7-2016, se analizaron muchos datos y uno de los importantes corresponden al SIU, Anexo II. Los títulos del centro han mejorado, están en la media nacional Bioquímica, I. Química y Química, pero Física está el último. Las mejoras se deben al esfuerzo de todos y ha habido y seguirá habiendo muchas reuniones para seguir mejorando.

El porcentaje de éxito es del 18% en Física y se realizó una reunión con los profesores que han incluido modificaciones en las guías docentes por lo que puede haber mejoras el curso que viene.

Los alumnos matriculados hasta ahora para el curso 2016-17 son: Bioquímica 16; Física 37; I. Química 32 y Química 13. Lo normal es que se completen los cupos en las listas siguientes ya que los preinscritos superan el cupo en todos los casos.

Se abre un debate sobre los almacenes exteriores de la Facultad debido a que el transporte de los productos se ha planteado a través del departamento de I. Química y, la directora, Mercedes Llorens expresa a la Junta la negativa de que se haga así por medidas de seguridad. También se plantea la comprobación de la temperatura interior antes de empezar a utilizarlos, ya que no tienen aire acondicionado, y las dificultades que provocará en el trabajo diario de laboratorio que los disolventes y productos estén allí.

El Decano dice que en septiembre hay prevista una reunión para hablar de todo esto con el Vicerrector y pedirle más dinero para que todo quede bien.

PUNTO 3

Esta planificación, Anexo III, ha necesitado el trabajo de 21 comisiones y agradece a todos su participación. Por otra parte, también agradece el trabajo de los Vicedecanos que han revisado las guías ya que, ANECA puede ser muy exigente y propone que sean aprobadas las que han pasado ese filtro y las demás en septiembre.

Se aprueba.

PUNTO 4

El Decano dice que la propuesta de normativa, Anexo IV, está motivada porque el crecimiento de los departamentos ha sido asimétrico, ha habido jubilaciones de profesores, y profesores visitantes o de otros centros que han solicitado disponer de un despacho para realizar las tutorías. Ya se llevó a cabo una modificación de uso y reparto de espacio cuando lo que era el comedor se convirtió en laboratorios de prácticas. Evidentemente, siempre es la Junta de Facultad la que decide.

Varios profesores manifiestan su opinión en contra ya que, son los departamentos desde su creación los que tienen esa competencia y el cambio propuesto no solucionaría problemas si no que los crearía, la facultad no es un órgano supradepartamental.

Otro grupo de profesores propone que se pida un informe jurídico para no invadir competencias, se hable con los directores de los departamentos y el Vicerrector de Infraestructura y se vea si se puede alcanzar un consenso.

El Decano retira el punto del orden del día pero pide que se reflexione sobre el tema y se piense si hay espacios que podrían utilizarse de manera común.

PUNTO 5

El Vicedecano de Física dice que la memoria está hecha y se ha aceptado por todos los implicados.

Se aprueba.

PUNTO 6

Se aprueba.

PUNTO 7

Se aprueba el informe positivo.

PUNTO 8

Se aprueba.

PUNTO 9

Anexo V. Tendrá que ir a Consejo de Gobierno y, si se aprueba, habrá que tenerlo en cuenta en los PODs.

PUNTO 10

El Decano agradece el esfuerzo de todos. Son:

GRADO DE BIOQUÍMICA

Titulación Antonio Donaire González

Primero María Pilar García Hernández

Segundo Elena Martín-Orozco Santiago

Tercero Marta Fontes Bastos

Cuarto Manuel Cánovas Díaz

GRADO DE FÍSICA

Titulación Antonio Guirao Piñera
Primero José Margineda Puigpelat
Segundo Alfonso Navarro Mateu
Tercero Rafael García Molina
Cuarto Jaime Colchero Paetz

GRADO DE INGENIERÍA QUÍMICA

Titulación Fuensanta Máximo Martín
Primero José Ruiz Gimeno
Segundo María Claudia Montiel Morte
Tercero María Gómez Gómez
Cuarto Asunción María Hidalgo Montesinos
Se aprueban.

PUNTO 11

A. Arques ruega que se pida menor número de alumnos por profesor en prácticas, Q. Orgánica cuenta 12 pero porque es excedentario.

M. Cánovas ruega reflexionar sobre el contenido del máster para que pueda ser interesante para todos los titulados de la Facultad.

El Decano ruega que se pida y se ponga en el horario el número de grupos según los alumnos matriculados, aunque puede pasar que no haya laboratorios para ello.

Y, sin más asuntos que tratar, el Sr. Decano levanta la sesión a las 12 horas.

ANEXO I

ASISTENTES

Abad Mateo, María Engracia
Aguilar Sanchis, María Isabel
Alajarín Cerón, Mateo
Alcaraz Tafalla, Maria Luisa
Arques Adame, Antonio
Baeza Caracena, Antonia
Bastida Pascual, Adolfo
Cánovas Diaz, Manuel
Cartagena Travesedo, Inmaculada
Cobarro Canella, Cristina
De Diego Puente, Teresa
De Haro García, Concha
García García, María Soledad
García Hernández, María del Pilar
García Navarro, Alvaro
Gómez de León e Hijes, Felix C.
Gómez Gómez, Elisa
Guirao Piñera, Antonio
Hernández Cifre, Jose Ginés
Hidalgo Montesinos, Asunción María
López Erroz, Carmen
López García, Ignacio F.
López Leonardo, Carmen (sin voto)
López Tenes, Manuela
Lozano Rodríguez, Pedro
Llorens Pascual del Riquelme, Mercedes
Manjón Rubio, Arturo
Margineda Puigpelat, José
Martínez Ortiz, Francisco
Martín-Orozco Santiago, Elena
Máximo Martín, Fuensanta
Molina Cuberos, Gregorio
Navarro García, Simón
Navarro Mateu, Alfonso
Ortuño Sandoval, Juan Francisco
Picón Ibáñez, Minerva
Pita Pérez, Caridad
Roca Zamora, Luis
Rodríguez Hernández, Venancio
Rubio Pedraza, Gonzalo
Ruiz López, José
Sánchez Martínez, Francisco
Santana Lario, María Dolores
Serna Ballester, Carmen
Víllora Cano, Gloria
Viñas López-Pelegrín, Pilar